Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
**Hombre de Palo, 17**

Número suelto:
5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

*Toledo:* 1 peseta al mes.
*Provincia:* 4 pesetas al trimestre.
*Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año IX.—Núm. 739. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 23 de Noviembre de 1907.

COSAS DEL MUNICIPIO

## LA TARIFA ADICIONAL

No sabemos si habrán ya ultimado su trabajo, trabajo penoso, por antipático, los individuos que forman la Comisón nombrada en el Ayuntamiento para el recargo de los artículos comprendidos en la tarifa adicional ó tarifilla del impuesto de Consumos.

Se trata de llegar en ese trabajo de imposición de gravámenes, no más que hasta donde sea de absoluta precisión á los efectos de la nivelación del Presupuesto municipal aprobado ya por la Corporación.

Gran tino es menester y acierto esperamos en todos y cada uno, con alguna excepción que nos atañe, de la competencia y condiciones de inteligencia de los que forman la Ponencia que ha de resolver el asunto; pero perdonen todos que digamos á este propósito unas cuantas vulgaridades.

En esa tarifilla van comprendidas especies que afectan á la industria, y á la manutención principal del pobre.

No obstante la generalidad de los impuestos de que hace días se hablaba en una de las sesiones del Ayuntamiento, hay que tener muy presente lo que afecta directamente al consumo, y lo que á las industrias se refiere; y preferir, á juicio nuestro, el encarecimiento de productos industriales, aunque también sean éstos artículos de primera necesidad.

Y dentro del primer concepto, las especies más directas para la satisfacción de las necesidades materiales, hay que distinguirlas de aquellas otras que representan consumidores de mayor suma de medios para su regalo personal, gravando éstas con preferencia á las primeras.

Con este singular cuidado, aun que gremios y particulares se sientan perjudicados, el bien de los más y el menor sacrificio pecuniario á los pobres, se impone y seguramente la resultancia de haberse ajustado á estas reglas de equidad, habrá de ser aceptada sin protesta por la opinión general.

Hay que ser sinceros y hay que no buscar efectos momentáneos con esperanzas que fácilmente se convertirían en desengaños.

La situación económica de la municipalidad y la tiranía de las circunstancias en que se halla el Ayuntamiento, hacen necesaria, inevitable, la imposición de arbitrios.

Al Ayuntamiento sólo puede y debe exigírsele que los sacrificios pecuniarios que reclame de sus administrados, sean lo más equitativos, lo menos violentos posible.

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial.

**Causa por homicidio.**

Anteayer se vió en la Sección segunda de la Audiencia una causa seguida contra Faustino Vivar, vecino de Pueblanueva, por haber dado muerte á su convecino Hipólito Jiménez, de la siguiente forma:

De siete á siete y media de la noche del 27 de Enero último, Hipólito Jiménez Montañés se hallaba en su casa, sita en la calle de Atocha, núm. 9, del citado pueblo, en la que vivían además Faustino Vivar y el hermano de éste Juan Miguel, cuando llegó el último en estado de embriaguez, y al ser reprendido por el Hipólito, dirigiéronse ambos mutuas reconvenciones, dando éste un empujón al Miguel, y visto por el Faustino, que acababa de entrar en la misma, sin otro motivo, infirió al Hipólito con una faca una herida en la parte superior y anterior del torax, de la que falleció á los pocos instantes.

El Ministerio Fiscal, al calificar los hechos que preceden, consideraba que éstos constituían el delito de homicidio, comprendido en el art. 419 del Código penal, consideraba que de él era autor el Faustino Vivar y solicitaba que se le impusiera la pena de quince años de reclusión, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización.

El Defensor opinaba que su defendido obró en defensa propia de su madre y hermanos é impulsado por un miedo insuperable; por lo que apreciaba que procedía su absolución.

La vista comenzó á las once próximamente.

Leídos por el relator los escritos de conclusiones de las partes que arriba mencionamos, comenzó la

**Declaración del procesado.**

Es de estatura alta.

Contestando á las preguntas que le dirigen, dice que llegó á su casa ya de noche, entregando á su madre en el portal de aquélla el jornal.

Que oyó que Hipólito Jiménez reprendía á su hermano Juan porque alborotaba, diciéndole que si él tenía ganas de bromas por haber bebido vino, él no las tenía por haber llegado á casa cansado de trabajar.

Que se asomó á la cocina presenciando que Hipólito tenía una navaja en la mano y levantando el brazo con intención de agredir á su hermano, y que entonces sacó un cuchillo, con el cual le dió una puñalada en el pecho.

Añadió que consentía que viviera maritalmente el Hipólito con su hermana por miedo á aquél.

Después de esta declaración empieza la

**Prueba testifical.**

*José Gómez Fernández.*—Guardia civil: Dice que estando en la Casa Cuartel en unión de otro Guardia, se presentó la hermana del procesado manifestándole que había una cuestión en su casa entre su familia.

Que después se presentó el procesado diciendo que se presentaba á la fuerza porque acababa de herir con la faca que llevaba al Hipólito en la misma casa que ambos habitaban, y acto seguido se trasladó á dicha casa hallando al Hipólito muerto.

Que el interfecto era buena persona, no daba maltrato y reprendía á sus cuñados cuando lo merecían.

*Patrocinio Vivar.*—Vivía maritalmente con el interfecto Hipólito y su hija Apolonia, teniendo tres hijos reconocidos legalmente.

Que en la noche de autos se encontraba en la casa con Hipólito y llegó Juan Miguel, su hermano y Regino Velada. Juan Miguel se hallaba ébrio é Hipólito le reprendió, teniendo unas palabras, sin que pasaran á amenazas, y sin que mediaran palabras su otro hermano Faustino, que llegó, le dió una puñalada en el pecho.

*Fiscal.*—¿Dió el Hipólito algún empujón al Juan?

*Testigo.*—No se llegaron á agarrar ni á empujar. Le reprendió por hallarse borracho, y al decir «me parece que te vas á hacer la *tal* en todos», entró el Faustino.

*Fiscal.*—¿Les daba á Ud. y á su madre mala vida?

*Testigo.*—No señor, al contrario, me la daba buena y á mi madre no la dió nunca mal trato.

Añade que el Hipólito no sacó navaja, sino que la que se encontró orilla del cadáver, se la cayó al caer al suelo.

*Adelaida Bosco Bonilla.*—Vivía en la misma casa con su hijo Faustino, Juan y Patrocinio.

Llegó el Juan á casa con Rufino, el primero algo bebido y observó que mediaban palabras entre él y el Hipólito, creyendo que eran bromas.

Que en esto se presentó su otro hijo Faustino entregándole el jornal que había ganado, y al estar entregándole oyó decir al Juan: «¡que le mata!», saliendo acto seguido asustada, y al oir el Faustino aquella expresión entró rápidamente en la cocina, y la que habla se abrazó á Juan Miguel, encerrándose con él en un cuarto sin ver más.

*Juan Miguel Vivar.*—Que á las siete de la noche del día de autos fué á su casa en unión de su hermano Faustino y del Rufino, entrando en la cocina con éste y quedando el Faustino en el portal entregando á su madre el jornal.

Que Hipólito Jiménez, con quien vive su hermana Patrocinio les dijo que se callaran, contestando que no daba escándalo, pues sólo hablaba con el Regino, replicando el Hipólito que si daban escándalo y que se tenían que callar, amenazándole y dándole unos empellones cayendo al suelo; que insistió en sus amenazas diciéndole que le iba á matar, sacando al efecto una navaja, por lo que desembarazándose del Regino, que le había sujeto, dijo: «¡que me mata!» saliendo al portal agarrándose á su madre, y su hermano Faustino entró en la cocina al momento de oir la expresión, ignorando lo que ocurriera después, pues se entró en un cuarto con su madre; que el Hipólito le pegaba, por lo que le tenía miedo.

*Fiscal.*—¿Cuando salió Ud. huyendo de la cocina había entrado ya el Faustino?

*Testigo.*—Aún no había entrado.

*Fiscal.*—¿Se hallaba Ud. beodo cuando el suceso?

*Testigo.*—No señor, ni alegre.

*Regino Velada Sánchez.*—Que Juan se hallaba borracho; empezó á hablar con él sin escandalizar y vió que el Hipólito amenazó á aquél, pero sin sacar alma alguna; que el que declara agarró á Juan y Patrocinio á Hipólito en el momento que entró el Faustino, y dió el golpe á este último, saliendo el dicente rápidamente; que no oyó decir al Juan las palabras «¡que me matas!» ni que el Hipólito le empujara.

Declaran otros varios testigos cuya declaración no fué de mucha importancia.

En resumen, la prueba testifical desfovoreció al procesado.

**Prueba documental.**

Entre los documentos de esta prueba sobresalían: un informe del Alcalde respecto á la conducta y antecedentes del interfecto.

Respecto á los antecedentes, éstos eran malos, puesto que por un escrito se hacía constar que el Hipólito fué condenado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional por disparo y lesiones.

Sobre la conducta informaba el Alcalde diciendo que había sufrido diferentes amonestaciones el interfecto por su carácter violento, y que merece censura en lo moral por hacer vida marital con Patrocinio, hace más de nueve años, con la que ha tenido cinco hijos.

En la diligencia de autopsia se decía que la herida fué hecha con un instrumento cortante y punzante, semejante á la pieza de convicción que es un cuchillo que tiene la longitud de dieciocho centímetros, siendo la dirección de la herida de arriba á abajo, de izquierda á derecha y de delante á atrás, era mortal de necesidad por haber seccionado el cayado de la horca.

El Fiscal, en vista del resultado de la prueba, sostiene sus conclusiones; la Defensa las modifica apreciando la atenuante de no haber querido causar un daño de tanta gravedad su defendido.

**Informes de las partes.**

Comienza su informe acusatorio el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Gotarredona.

Analizó minuciosamente el resultado de las pruebas, combatiendo cada una de las atenuantes y eximentes que exponía la Defensa y defendiendo sus conclusiones.

Hizo gran hincapié á lo que respecta á la conducta del Hipólito, certificada por el Alcalde, diciendo que tal vez hubiera influído en ese informe cierta persona apellidada Lorcos, pariente del procesado y que desempeñaba cierto cargo en una capital. Dijo que no poseía pruebas para aquilatar ésto porque si no hubiera acudido á los correspondientes procedimientos judiciales.

Combatió la atenuante que apreciaba la Defensa del miedo insuperable y terminó recomendando á los Jurados la necesidad de hacer justicia y de dictar un veredicto con arreglo á sus peticiones.

La Defensa del procesado, encomendada al Sr. Hijas, y después de dedicar frases laudatorias al representante del Ministerio público, pasó á combatir las conclusiones de éste.

Pidió que se suspendiera el juicio porque no veía. (pícara Electricista) á lo que accedió el Presidente.

Reanudada después la vista, siguió su informe, que fué algo extenso, terminando diciendo á los jurados que debían dictar un veredicto de inculpabilidad.

El informe-resumen del Presidente fué algo más extenso de lo que acostumbra.

Leyó las preguntas del veredicto y después se extendió en largas consideraciones sobre si por el partido de Talavera había ó no amancebamientos.

Encomió la importancia de la misión del jurado.

La Defensa pidió la palabra considerando que la Sala de Derecho había omitido una pregunta que él consideraba necesaria, la de si el Hipólito dió ó no un empujón al Juan.

La Sala no creyó oportuno modificarla y el Jurado se retiró á cumplir su misión.

**Veredicto.**

Una hora tardaron en deliberar.

Durante este tiempo, el público que presenciaba el juicio, tuvo que permanecer á oscuras en los pasillos á pesar de haber una bombilla, pero.....

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, pero apreciando la atenuante en favor del procesado de no haber querido causar un daño de tanta gravedad.

**Informes de derecho.**

Abierto el juicio de Derecho el Fiscal toma la palabra.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio con la atenuante apreciada por el Jurado, solicitando que se impusiera al Faustino la pena de doce años y un día de reclusión.

La Defensa se adhirió á lo pedido por el Fiscal.

**Sentencia.**

La Sala dictó sentencia.

Por ésta no se creía oportuno haber lugar á la atenuante apreciada por el Jurado; imponiéndose al procesado la pena de *catorce años de reclusión*, con las accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto.

* * *

Ayer se celebró en la Sección primera un juicio por el delito calificado de amenazas á un Agente de la Autoridad.

**Oreramac.**

**Accidentes del trabajo.**

## Un obrero herido.

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló por la población la noticia de haber ocurrido un suceso desagradable en las obras que, para la construcción de un comedor nuevo, se realizan en el Alcazar, bajo la dirección de Ingenieros militares.

La noticia tuvo triste confirmación.

Desde el andamio, á la altura próximamente de doce metros, por la parte de Capuchinos que da vista al llamado Corralillo, había caído violentamente al suelo un obrero á quien se supuso muerto en los primeros momentos.

Elementos militares y otros del orden civil acudieron al lugar de la ocurrencia, y el herido, convenientemente colocado en una camilla, fué trasladado, primero, á la Enfermería de la Academia, donde le practicó la primera cura el Médico Mayor Sr. Benedid, auxiliado del Practicante, Sargento Sr. Miranda: y después, desde la Enfermería, y conducida la camilla por cuatro obreros, se le llevó al Hospital provincial en la sección militar.

El golpe que recibió fué terrible, causándole la rotura del fémur de la pierna derecha en su tercio superior.

Anoche seguía en estado no satisfactororio, acusando grandes dolores y echando sangre por la boca, que se crree sea de otra lesión sufrida en la lengua. según hemos oido.

Se llama el herido Vicente Pantoja García, es natural de Bargas, con residencia en Toledo, casado y de 38 años de edad. De su matrimonio tiene dos hijos de tres y un años, respectivamente.

El Juzgado militar instruye las diligencias oportunas.

El Juez Instructor es el Capitán Sr. Larrumbe.

Un detalle: El herido se proponía ir ayer mismo á Madrid para asistir á la boda de una hermana, y la mujer, á este efecto, había de esperarle en la estación del ferrocarril.

**HERALDO TOLEDANO**
admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.
Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

## NOTICIAS

Hemos sabido que, según propia manifestación, no fué Vicente Ochoa, conforme se había dicho en un principio, sino Gabino Gutiérrez, quien hace unos días atropelló involuntariamente con el caballo que montaba á una mujer que pasaba por el puente de San Martín.

Ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión encargada del estudio de la tarifa adicional de consumos.

A las diez de la mañana es la hora señalada para la celebración de la Junta general en el Centro de Artistas é Industriales. No obstante ser mañana domingo, ha parecido á varios socios demasiado temprano.

Varias novedades se anuncian en el «Salón Olimpia»: Los escéntricos musicales Stuarts, la bella Conchita Ledesma, que por una enfermedad que viene sufriendo no ha podido aún venir á Toledo, y Mr. Michel. *La Españolita* vuelve á bailar en este salón.

Hemos recibido un ejemplar del proyecto de Reglamento que la Junta directiva del Centro de Artistas é Industriales somete á la general para su discusión y aprobación en el día 24 del actual.

Agradecemos al Sr. Ledesma su atención.

En Navamorcuende ha sido reducido á prisión Inocencio Cordona, autor de un robo de escasa importancia.

Como presuntos autores de hurto de aceituna, han sido detenidos por la Guardia civil de aquel punto tres sujetos de Escalonilla.

Por tentativa de robo á su convecino Feliciano Palma, la Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Torrijos al vecino de Puebla de Montalbán León de la Rosa Martín.

En cartas que recibimos de Sonseca, Mora y otros pueblos, nos dan noticia de la extensión que alcanza en esta parte de la provincia la nueva plaga *arañuela* que ataca á los olivos, matando en flor el producto de tan preciados árboles.

Se queja el público de lo tarde que se reparte por la noche la correspondencia de los que tienen apartado en la Administración de correos.

Los empleados contestan á esta queja manifestando que no son ellos los culpables, porque tardan bastante en llegar á la Central las sacas con la correspondencia, sin que sean en esto más afortunadas las Autoridades que los particulares.

Para la función de esta noche en el Teatro de Rojas están anunciadas el drama del Sr. Echegaray, *Mariana*, y la bufonada *La Gaviota*.

Continúa estando muy concurrida la Iglesia de San Juan por la celebración de los Cultos del mes de ánimas que á diario anunciamos en la correspondiente sección.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

# NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL REGENERADOR DE LA SANGRE

## NAPOLIARKON

A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

MEDICAMENTO SUPERIOR Á TODOS LOS CONOCIDOS HASTA HOY

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar *bienestar, buen color, fuerzas y vida*, siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insemnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema*, etc.

Un frasco de *Napoliarkon* con la debida instrucción 7 *pesetas*. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Clarís, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.


## Red Telefónica de Toledo.

### Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**Tarifas:**

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos


PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

**al que presente** CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. **Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca.** Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, **reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ**, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales **de España y América**. Se remiten por correo anticipando su valor.

**Pedid Sándalo Pizá**

Pedid Sándalo Pizá.—**Desconfiad de las imitaciones.**



# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.



LA PERLA DEL CASTELLAR

# ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santiváñes, 5.
Barcelona—Balmes, 83.



# FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

## ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

# DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Estufas de todas clases, Tubos y Recodos para las mismas.

No comprar sin antes ver los precios de esta casa: **Venancio González, 12, bajada al Miradero.**

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.



# EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25

TOLEDO

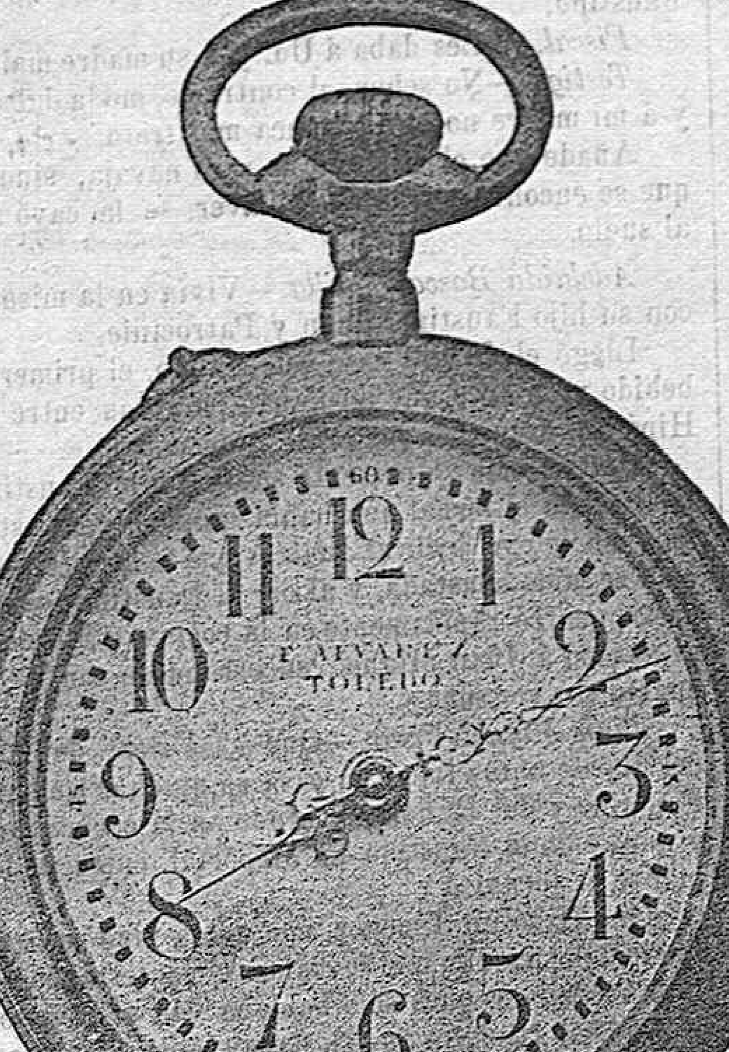


RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 ptas

LONGINES ◎ OMEGA ◎ WALTHAN

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de EDUARDO ÁLVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos.

ÓPTICA

Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25.-TOLEDO



# ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ

COMERCIO, 19
CORDONERÍAS, 14
TOLEDO

GÉNEROS PARA ESTERADOS

Cordelillos de esparto, realces y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, á precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).

¡¡GUERRA AL FRIO!! Burlete de diferentes colores á 0,10 pesetas metro; colocado á 0,15 pesetas.

Miraguano de la India, calidad superior, para almohadas y edredones.

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.

Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.

Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.

En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes, etc. etc.

Crin vegetal fina á 2,25 pesetas arroba.

## Notas bibliográficas.

*Amores míos*, por D. Antonio Martín-Gamero. Treinta páginas de cantares, vibraciones de un alma dolorida que siente y expresa, constituyen este libro.

En las primeras paginas del libro revela el actor cuál es su propósito, el recuerdo de una mujer querida, angélica.

«Consagro mi vida á tu recuerdo buscando un consuelo que siempre acabo por encontrar en mi propio dolor..... Muchas veces te sientas á mi lado: me envías una sonrisa con la alborada, un beso con un rayo de luna, una caricia con una estrella.....»

No hay nada más verdad que el amor, y amor puro, profundo, el amor lleno de ilusiones, amor de recién casado bajo el peso del dolor que causa la pérdida de un bien, en el que se ha puesto toda esperanza: son estos versos ayes de un enamorado que ve de pronto desaparecer su soñado paraiso.

Martín-Gamero, nos lo dice con sencilla elegancia el prologuista y amigo del autor don César García Veliente. Martín-Gamero se quedó viudo á los tres meses de matrimonio. Sus versos, cuando son cantares, fácil forma de expresión en su intelectual y con alguna costumbre de escribir, habían de ser inspirados, y lo son.

Copiamos algunos y escusamos así todo comentario:

«Mi amor fué como un relámpago,
Pero lució con tal fuerza,
Que en el fondo de mi alma
Dejó grabado su estela.

—

Me duermo pensando en tí
Por ver si contigo sueño...
Y me dices cómo son
Las flores que hay en el cielo.

—

Me dicen por qué no corto
Las flores en el jardín,
Yo no puedo cortar flores
Que no han de ser para tí.»

El libro está muy bien impreso, en Madrid, en la imprenta de *La Correspondencia Militar*.

* * *

*La Tirana*, novela por D. L. Ramírez Angel.—*La Novela Ilustrada*. oficinas: Olmo, 4, Madrid.

No es fácil cosa juzgar el cuento literario de un autor novel por una primera obra; pero cuando se trata de una novela, libro en que cabe apreciar la fuerza de ingenio y la forma de expresión, hay casi la seguridad de no equivocarse en el concepto que se forme de los alientos y condiciones del literato que así se revela.

En *La Tirana* del Sr. Ramírez Angel hay situaciones, hay trama y hay sencillez y elegancia en el decir; el relato se hace interesante, se siente con el autor y se despierta el interés de los lectores; manejando estos recursos, y manejándolos bien, se pueden escribir novelas muy superiores á *La Tirana*, que tal vez peca de sencillez en el enredo, á cambio de riqueza en la descripción de afectos é impresiones.

Forma la obra del Sr. Ramírez Angel, un folleto en octavo de algo más de 200 páginas, cuya lectura, una vez comenzada, hay deseo vivísimo de continuarla hasta la terminación del libro; esto dice cuanto pudiéramos decir.

Saludamos en el autor de *La Tirana* á novelista capaz de más grandes empresas literarias.

* * *

*Por el Arte*.—Hemos recibido el número de esta Revista, correspondiente al mes de Noviembre, la única que en España dedica todo su contenido á la defensa de los intereses artísticos. que dirige el joven artista F. Montagud.

Publica los juicios críticos que la Prensa toda dedicó á la Exposición de Caricaturas de Madrid, que organizó la Revista *Por el Arte*, y figuran entre sus artículos las firmas de M. Jordá, Sileno, Alcántara, Mélida, Abril, G. de Candamo, Ros d'Ursins, Hispaleto, Iba-eta, F. Molina, etc.; una interesante información de teatros de Madrid y provincias; reproduce varias obras del notable escultor Garci-González, y publica como siempre, sus extensas notas oficiales del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

## BOLSA DE MADRID

**Cotización oficial de ayer.**

| | |
|---|---|
| Interior contado | 81,60 |
| Fin de mes | 81,60 |
| Fin próximo | 81,65 |
| Amortizable | 100,20 |
| Banco | 456,00 |
| Tabacos | 406,50 |
| Francos | 12,80 |
| Libras | 28,50 |

## DIARIO CATOLICO

**Santos del día.**

Clemente, Lucrecia, Daniel y Felicitas.

**Cultos para hoy.**

*Iglesia de Padres Jesuitas*.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, se rezará el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, terminando con un Responso solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

*Iglesia de Padres Carmelitas*.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Sigue celebrándose la Novena á San Juan de la Cruz. Por la mañana, á las ocho y media, Misa con acompañamiento de armónium y á continuación la Novena. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, Letanía, Novena y Gozos.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago.

## Academia de Infantería.

**Servicio para hoy.**

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Leopoldo Paz.—Guardia de Prevención, Capitán D. Andrés López Lomo.—Imaginaria, Capitán D. José Letamendía.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

**Servicio en las Compañías para el 23 y 24.**

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.


## UN BIEN Á LA HUMANIDAD

es darle los medios para combatir enfermedades tan terribles como la *tuberculosis*, *tisis* y en general todas las del aparato respiratorio. Por esto no vacilamos en aconsejar á los enfermos que tomen el jarabe *Vinere Napoliarkon* y verán cómo recobran la salud perdida.


## Colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería.

CONCURSO

Se saca á concurso la provisión á este Colegio de los medicamentos que no consten en el petitorio de la Farmacia militar, aguas minerales y productos especiales que sean necesarios para las atenciones de este Centro, durante el año de 1908.

Los Sres. Farmacéuticos que deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre, en cuyo día y hora queda cerrada la admisión de pliegos. Las condiciones para este concurso están de manifiesto en la citada Oficina todos los días laborables, de nueve á doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.=El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez Llanos*.=V.º B.º=El Coronel Director, *Ortiz*.

## Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente á la misma: nuevo, media cola, marca *Ronisch*, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Sale á la venta bajo el tipo de 1.700 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro á cinco de la tarde, hasta el 30 del actual; advirtiendo que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharlas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

**La Comisión Liquidadora.**


## La Primera Casa

en la fabricación de los

**Ricos Mazapanes de Toledo**

de legítima fama universal

**Confitería de Francisco Martínez**

**Santo Tomé, 17—Teléfono 77**

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de Francisco Martínez**

**Sobrino de Pérez Hernández**

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

COCINAS CON SERVICIO DE AGUA CALIENTE

POR

## TERMOSIFÓN

Estufas-cocinas.

Colocación de toda clase de aparatos de calefacción.

Construcción y reparación.

Tuberías de todos los diámetros.

## Constantino Guillamón

Fumista constructor

**Real del Arrabal, 34.—TOLEDO**

# UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen S. A. García, Areban, 24, Barcelona.

# LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL

**DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**

→ *PAPELILLOS* ←

*Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado* Laboratorio *de su autor*.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

*Depósitos:* Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.—*Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.*

La palabreja solidaridad se ha puesto de moda entre los insolventes; aquí no hay quien una á dos, si no les dan de comer fuerte y de sobremesa café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.


## La Comisión principal de La Catalana

Y

## La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.


## JOAQUIN CAMARASA

**Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.**

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.


**Heraldo Toledano**

**adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.**

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ



desde que Dios me crió tan linda cosa como aquella en quien yo tenía asestado mi matrimonio: blanca, rubia, colorada, boca pequeña, dientes menudos, y espesos, buena nariz, ojos rasgados, y verdes, alta de cuerpo, lindas manazas, y zazositas. La otra no era mala; pero tenía más desenvoltura, y dábame sospechas de hocicada. Fuimos á los estanques, vímoslo todo, y en el discurso conocí que la mi desposada corría peligro en tiempo de Herodes por inocente: no sabía hablar, pero como yo no quiero á las mujeres para consejeras, ni bufonas, sino para acostarme con ellas; y si son feas, y discretas, es lo mismo que acostarse con Aristóteles ó Séneca, ó con un libro, procúrolas de buenas partes para el arte de las ofensas: esto me consoló. Llegamos cerca del cenador, y al pasar de una enramada prendióseme en un árbol la guarnición del cuello, y desgarróseme un poco. Llegó la niña, y prendiómela con un alfiler de plata, y dijo la madre que enviase el cuello á su casa al otro día, que allá le aderezaría doña Ana, que así se llamaba la niña.

Estaba todo cumplidísimo, mucho que



que ellos, les dí tal gatada, que en espacio de tres horas me llevé más de mil y trescientos reales. Dí barato, y co Loado el Señor me despedí, encargándoles que no recibiesen escándalo de verme jugar, que era entretenimiento, y no otra cosa. Los otros (que habían perdido cuanto tenían) dábanse á mil diablos: despedíme y salimos fuera. Venimos á casa á la una y medio, y acostámonos después de haber partido la ganancia. Consoléme con esto en algo de lo sucedido, y á la mañana me levanté á buscar mi caballo y no hallé por alquilar ninguno; en lo cual conocí que había otros muchos como yo; pues andar á pie parecía mal, y más entonces. Fuíme á San Felipe, y topéme con un lacayo de un letrado, que tenía un caballo, y le aguardaba, que se había acabado de apear á oir misa; metíle cuatro reales en la mano, porque mientras su amo estaba en la iglesia, me dejase dar dos vueltas en el caballo por la calle del Arenal, que era la de mi señora. Consintió subí en él y dí dos vueltas calle arriba y calle abajo, sin ver nada: y al dar la tercera, asomóse doña Ana. Yo que la ví, y no sabía las mañas del caballo



entonces razonablemente, porque tenía más flores que un mayo, y barajas hechas lindas, determinamos de ir á darles un muerto (que así llaman al enterrar una bolsa): envié los amigos delante, entraron en la pieza, y dijeron si gustarían de jugar con un fraile benito, que acababa de llegar á curarse en casa de unas primas suyas, que venía enfermo, y traía mucho del real de ocho y escudo. Creciéles á todos el ojo, y clamaron: venga el fraile enhorabuena. Es hombre muy grave en la orden (replicó Pero López), y como ha salido se quiere entretener, que él más lo hace por la conversación: venga y sea por lo que fuere. Por el recato, dijo Brandalagas. No hay tratar de más, respondió el huésped. Con esto ellos quedaron ciertos del caso y creída la mentira. Vinieron los acólitos: ya yo estaba con un tocador en la cabeza, mi mi hábito de fraile benito (que en cierta ocasión vino á mi poder), unos anteojos y la barba, que por ser atusada no desayudaba. Entré muy humilde, sentéme, comenzóse el juego, ellos levantaban bien, é iban tres al mohino; pero quedaron mohinos los tres porque yo, que sabía más



merendar, caliente y fiambre, frutas y dulces. Levantaron los manteles: y estando en esto ví venir un caballero con dos criados por la huerta adelante; y cuando menos me cato, conozco á mi buen don Diego Coronel. Acercóse á mí y como estaba en aquel hábito, no hacía si no mirarme. Habló á las mujeres, y tratólas de primas, y á todo esto no hacía si no volver á mirarme. Yo me estaba hablando con el repostero: y los otros dos, que eran sus amigos, estaban en gran conversacion con él. Preguntóles (se echó de ver después) mi nombre, y ellos dijeron: don Felipe Tristán, un caballero muy honrado y rico. Veíame y santiguábase. Al fin, delante de ellas, y de todos se llegó á mí y dijo: vmd. me perdone, que por Dios que le tenía, hasta que supe su nombre, por bien diferente de lo que es; que no he visto cosa tan parecida á un criado que tuve en Segovia, que se llamaba Pablillos, hijo de un barbero del mismo lugar. Riéronse todos mucho, y yo me seforcé, para que no me desmintiese la color, y díjele que tenía deseo de ver aquel hombre, porque me habían dicho infinitos que le era parecidísimo. ¡Jesús! (hacía el

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Otra vez.

Nuevamente han desmentido hoy caracterizadas personas de la intimidad del Presidente del Consejo de Ministros, respecto á que se pensara en la clausura del Parlamento hasta Abril ó Mayo del próximo año, una vez que sean aprobados los Presupuestos.

Lo probable es que, después de breves vacaciones con motivo de las fiestas de Navidad, continúe el debate sobre el proyecto de Administración local, puesto que es conveniente sacar éste adelante cuanto antes, para que puedan celebrarse las eleccines municipales.

### Profecías ministeriales.

El lunes próximo empezará en el Senado la discusión de Presupuesto. Aunque cumpliendo lo que tienen ofrecido, tanto los demócratas como los liberales, haya un detenido estudio en muchos detalles del Presupuesto, creen los ministeriales que positivamente antes de las vacaciones de Navidad estarán aprobados los Presupuestos.

### Comisión asturiana.

El Ministro de Fomento ha recibido una carta del Senador republicano Sr. Labra notificándole que mañana le visitará con la Comisión de Oviedo que ha venido con motivo del proyecto de ferrocarriles estratégicos, para felicitarle por su iniciativa y rogarle que no se modifique la forma en que está redactado.

### Visita de Comisión.

Una Comisión del Tribunal de Cuentas ha conferenciado con el Presidente del Consejo, para exponerle algunos extremos relacionados con los Presupuestos.

### Los solidarios.

Los Diputados solidarios se han reunido en el Congreso, para ocuparse del proyecto de los ferrocarriles estratégicos, acordando que el señor Ventosa forme parte de la ponencia compuesta de los Sres. Girona, Maciá y Ferrer y Vidal.

También acordaron gestionar del Gobierno que la construcción del plan de los ferrocarriles estratégicos no entorpezca la red del Noguera-Pallaresa, y apoyar en sus gestiones las peticiones que acerca de ferrocarriles estratégicos han formulado varias poblaciones gallegas.

### El Ministro de la Guerra dispuesto á contestar.

El Sr. Ministro de la Guerra no concedía importancia á la interpelación del Sr. Soriano, por lo que respecta á la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Con datos á la vista demostraría, si llegara el caso, que los que mas vienen sufriendo por la aplicación de la ley son, precisamente, periódicos militares y no de Cataluña.

### Los valencianos.

Se halla desde ayer en Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Valencia, que viene á gestionar el despacho de asuntos de gran interés para aquella capital, y á esta Comisión se han unido los representantes en Cortes de aquella región.

### La solidaridad en Galicia.

Se reciben noticias de los grandes preparativos que hace la solidaridad gallega, que ha tomado el nombre de *Comisión campesina*, para la celebración de un mitin anunciado para el domingo próximo en la Coruña.

### Cierre de tabernas.

Telegramas de Vitoria dicen que reina en la capital de la Rioja alavesa gran disgusto, reflejado entre los Vocales que forman la Junta de Reformas Sociales, en aquella localidad, por creer algunos de los que la forman que el Gobernador trata con poca consideración aquella Junta, dada la especial forma de tributación que rige aquel país.

Entendió, y así lo manifestó aquella Junta, que a los efectos de la ley consideraba en iguales condiciones las tabernas y las casas de comidas, y el Gobernador desautorizó el acuerdo de la Junta, dictado al sostener indicado criterio.

Se dice que si el Gobernador insiste en revocar el acuerdo de la Junta, esta dimitiría sus cargos.

### Lo que atribuyen á Maura.

El Sr. Maura se propone hablar con los Jefes de las minorías para pedirles que se acelere el examen de los Presupuestos y de las reformas de Marina, que constituyen el programa hasta las vacaciones obligadas de Navidad.

Se trata de que las Cámaras suspendan las sesiones del 20 al 22 de Diciembre próximo y las continúen á mediados de Enero, para dedicarse entonces al proyecto de Administración local.

### Y vayan enmiendas.

Son muchas las enmiendas presentadas á la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Administración local. Un solo Diputado, el señor Gutiérrez de Vega, ha presentado veinte.

### Una interpelación.

Se propone mañana explanarla en el Congreso el Sr. Soriano para tratar una vez más de la subvención á la Sociedad Hispano-Africana.

El batallador Diputado republicano, dice que se propone que le oigan los sordos.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

*Sesiones del día 22 de Noviembre de 1907.*

### SENADO

Se abre la sesión á las cuatro de la tarde y preside Sr. Azcárraga.

Conde Casa Valencia pide Gobierno facilite fondos para construir en Madrid estatua Felipe II. Presidente Consejo dijo no existen fondos para tales atenciones. Sr. Navarrorreverter pide impresión secciones Presupuesto para estudio Senadores. Presidente ofrece atender ruego. Señor De Buen formula ruego sobre número curatos y Dignidades Catedrales y sobre Lazareto de Fontilles. Se aprueban varios dictámenes carreteras. Se elige para Comisión inspectora deuda al Sr. Cánovas. Después de breve suspensión se lee dictamen nuevamente redactado sobre condena condicional. Se levanta la sesión á las siete y veinte.

***

### CONGRESO

Se abre sesión á las tres y cincuenta y preside Sr. Dato.

El Sr. Rendueles pide expedientes defensa puertos Bilbao, Santander, Pasajes y Gijón. Ministro Guerra ofrece remitirlos. Pásase á la orden del día. Proyecto fijando fuerzas permanentes Ejército. Presidente Consejo recoge alusiones formuladas sesión ayer. Sr. Pedregal dice informe Estado Mayor central comprende Ejército pie de paz, pie de guerra; explica contradicción atribuída entre opiniones expuestas en 1889 y lo que ahora propone Gobierno; dice problema reclutamiento está pendiente reforma. Rectifican Sres. Pedregal y Presidente Consejo.

Sr. Pérez Crespo consume segundo turno; expone opinión contraria cupo 58.000 hombres y se refiere á expedientes prófugos y entiende que por proyecto van entrar en filas mas soldados que se necesitan. Sr. Rovira, de la Comisión, contesta; defiende cupo que se pide, detallando necesidades que responde; respecto prófugos, hace notar indultos concedidos; elogia previsión Ministro fundada necesidad instruir reservas; enaltece tendencia llevar á filas mayor número ciudadanos porque ejército es escuela de disciplina, fortaleza y patriotismo. Se suspende debate y continúa discusión organizaciones marítimas. Sr. Macía reanuda discurso; dice que no son exactos calculos del proyecto; insistió en la importancia de los torpederos y negó posibilidad que dentro veinte años tengamos escuadra que inicia proyecto; dijo debe destinarse hacer acorazados y construir diez divisiones de cinco torpederos cada una y veinte submarinos divididos cuatro divisiones y colocados Ceuta, Rosas Canarias y Cartagena; terminó proponiendo creación Ministerio defensa nacional instituciones actuales Guerra y Marina independiente cambios políticos. Sr. Argüelles, de la Comisión, contesta; dice que proyecto obedece á defensa integridad territorial, respondiendo á plan extratégico; explica misión de torpederos; justifica necesidad acudir industria extranjera para construcciones navales; recordó existe una Junta defensa nacional. Sres Macía y Argüelles rectifican. Sr. Miró consume quinto turno; dice que España debe tener escuadra, pero no ahora; niega gastos construcción escuadra sean reproductivos; estima desacertado elevar de repente poderío militar España; añade es preciso fortalecer riqueza País; dijo hemos olvidado desastre y que otra vez andan por España sombras del Cid y D. Quijote. Sr. Montes Jovellar contesta; dijo que proyecto atiende á lo indispensable; expuso opinión no son necesarios para nuestra situación grandes acorazados; dijo que barcos deben estar unidos á bases navales y á defensa de guerra. Rectifican Sres. Miró y Montes Jovellar y se levantó la sesión á las ocho y veinte.

## Información telegráfica.

### Proceso Nasi.

*Roma, 22.*—La multitud ha invadido la sala de sesiones del Senado. Los puestos de los defensores de Nasi estaban vacíos. El Presidente comunica á la Cámara que se han negado á asistir.

Hubo necesidad de suspender la vista del proceso hasta el 3 de Diciembre, cuando se reanudará, nombrándose al efecto á Nasi un abogado de oficio.

Nasi protestó de que no se le concediera ahora la libertad provisional, y afirmó que no asistiría á las sesiones en la fecha en que se anuncia su continuación.

El súbito aplazamiento inspira muchas incertidumbres en el ambiente político acerca del rumbo que el proceso ha de seguir.

### Fuego á bordo.

*Cartagena, 22.*—Ayer fondeó en este puerto el buque alemán *Schwaben*, con fuego á bordo.

El Capitán General facilitó las bombas del Arsenal, trabajando en la extinción las fuerzas de marinería é Infantería de Marina.

El vapor procedía de Australia y lo manda el Capitán Sack.

El fuego se descubrió á media noche, y han pasado á bordo el Cónsul y las Autoridades de Marina.

### Venganza.

*Lucena, 22.*—Está confirmada por el Alcalde de esta ciudad, D. Miguel López, que ha sido agredido en su despacho particular por un sujeto llamado Félix Ramírez (a) *El Chele*, que le disparó un tiro de pistola, sin que antes mediase palabra alguna.

La bala hirió al Alcalde en la cara, cerca de la oreja derecha.

La intervención oportuna del Secretario impidió que el agresor disparase nuevamente sobre el Alcalde.

Se dice que este crimen responde á una venganza personal.

El Sr. López se negó hace tiempo á dar un destino á *El Chele*.

### De Marruecos.

*Tanger, 22.*—Durante la entrevista que celebraron ayer con el visir de Abd-el-Aziz los Ministros de Francia y España, fué puesta á discusión la cuestión de las indemnizaciones motivadas por los sucesos de Casablanca.

Para solucionar las cuestiones relativas á los gastos realizados por Francia y España y pérdidas individuales, acordaron los conferenciantes nombrar una Comisión, formada por Muley Hamin, dos funcionarios marroquíes y un funcionario europeo por cada Nación que tuviere indemnizaciones que reclamar.



don Diego) ¿cómo parecido? El talle, la habla, los meneos, no he visto tal cosa. Digo, señor, que es admiración grande, y que no he visto cosa tan parecida. Entonces las viejas, tía y madre, dijeron que cómo era posible que un caballero tan principal se pareciese á un picaron tan bajo como aquel: y (porque no se sospechase nada de ellas) dijo la una: yo le conozco muy bien al señor don Felipe, que es el que nos hospedó por orden de mi marido en Ocaña. Yo entendí la letra, y dije que mi voluntad era y sería, servirlas con mi poca posibilidad en todas partes. El don Diego se me ofreció, y pidió perdón del agravio que me había hecho en tenerme por el hijo del barbero; y añadía: no lo creerá vmd., su madre era hechicera, su padre ladrón, su tío verdugo, y él el más ruin hombre, y el más mal inclinado que Dios tiene en el mundo. ¿Qué sentiría yo oyendo decir de mí en mi cara tan afrentosas cosas? Estaba (aunque lo disimulaba) como en brasas. Tratamos de venirnos al lugar yo y los otros dos, y nos despedimos, y don Diego se entró con ellas en el coche. Preguntólas que qué era la merienda, y el estar conmigo; y la madre



y tía dijeron como yo era un mayorazgo de tantos ducados de renta, y que me quería casar con Anica: que se informase, y vería era cosa, no sólo acertada, si no de mucha honra para todo su linaje. En esto pasaron el camino hasta su casa, que era en la calle del Arenal, á San Felipe. Nosotros nos fuimos á casa juntos como la otra noche: pidiéronme que jugase, codiciosos de pelarme: yo entendíles la flor, y sentéme; sacaron naipes (eran hechizos como pasteles): perdí una mano, dí en irme por abajo, y ganéles cosa de trescientos reales, y con tanto me despedí y vine á mi casa. Topé á mis compañeros, licenciado Brandalagas y Pero López, los cuales estaban estudiando en unos dados tretas flamantes, y en viéndome lo dejaron por preguntarme lo que me había sucedido: no les dije más de que me había visto en un grande aprieto. Contéles como me había topado con don Diego, y lo que me había sucedido; consoláronme, aconsejando que disimulase y no desistiese de la pretension por ningún camino, ni manera. En esto supimos que se jugaba en casa de un vecino boticario juego de parar: entendíalo yo



ni era buen jinete, quise hacer galanterías, díle dos varazos, tiréle de la rienda, empinóse, y tirando dos coces, aprieta á correr, y dá conmigo por las orejas en un charco. Yo, que me ví así, rodeado de niños que se habían llegado (y delante de mi dama), empecé á decir: ¡Oh hi de p..., no fuérades vos Valenzuela! estas temeridades me han de acabar: habíanme dicho las mañas, y quise porfiar con él. Traía el lacayo ya el caballo, que se paró luego: yo torné á subir, y al ruido se había asomado don Diego Coronel (que vivía en la misma casa de sus primas). Yo que le ví, me demudé. Preguntóme si había sido algo: dije que no, aunque tenía estropeada una pierna. Dábame el lacayo priesa que no saliese su amo, y lo viese: que había de ir á palacio. Y soy tan desgraciado, que estándome diciendo que nos fuésemos, llega por detrás el letradillo, y conociendo su rocín, arrremete al lacayo y empieza á darle de puñadas, diciendo en altas voces, que qué bellaquería era dar su caballo á nadie; y lo peor fué que volviéndose á mí, me dijo que me apease con Dios, muy enojado. Todo esto pasaba delante de mi dama y de don Diego.



á un repostero de un señor, me dió plata, y la sirvió él, y tres criados. Pasóse la mañana en aderezar lo necesario, y á la tarde ya yo tenía alquilado un caballico. Tomé el camino á la hora señalada para la casa de campo. Llevaba toda la pretina llena de papeles, como memoriales, y desabotonados seis botones de la ropilla asomándose alguno de ellos. Llegué, y estaban allá las dichas, los caballeros, y todo. Recibiéronme ellas con mucho amor, y ellos, llamándome de vos en señal de familiaridad. Había dicho que me llamaba don Felipe Tristán; y en todo el día no había otra cosa sino don Felipe acá, y don Felipe allá. Yo comencé á decir que me había visto tan ocupado con negocio de S. M. y cuentas de mi mayorazgo, que había temido en no poder cumplir, y que así les apercibía á merienda de repente. En esto llegó el repostero con su jarcia, plata, y mozos: los otros, y ellas no hacían sino mirarme, y callar. Mandéle que fuese al cenador, y que aderezase allí, que entretanto nos íbamos á los estanques. Llegáronse á mí las viejas á hacerme regalos, y holguéme de ver descubiertas las niñas, porque no he visto